



## LA GUERRA CIVIL DE 1810 EN MÉXICO\*<sup>1</sup>

Juan Ortiz Escamilla  
*Universidad Veracruzana*

A diferencia de América del Sur, donde los rebeldes lograron formar una autoridad central que condujera la guerra bajo un mismo liderazgo y con un solo ejército, en Nueva España resultó imposible alcanzar tales objetivos. Las autoridades insurgentes novohispanas se multiplicaron en cuantas regiones la conformaban y con un sinnúmero de caudillos locales, principalmente clérigos. Se decía que los mexicanos, en grandes y pequeños grupos armados, “caminaban de acá para allá a modo de tribus errantes tras el pillaje y la devastación sin plan fijo ni combinado”, en cambio, en Venezuela, en Buenos Aires y en Chile, todo se había hecho sobre objetivos militares “de ocupación y de independencia”.<sup>2</sup>

En el caso mexicano, si bien los insurgentes lograron instalar gobiernos americanos en varias ciudades, villas y pueblos, les resultó imposible conformar un gobierno independiente, nacional y sólido para toda la Nueva España. Esto no quiere decir que no lo intentasen, simplemente no lo lograron. El problema principal radicó en la compleja y extendida geografía novohispana que dificultó las comunicaciones entre los líderes de una provincia a otra, así como las ambiciones personales de cada uno de ellos. También habría que considerar los intereses económicos, los patrones culturales y la calidad étnica que limitaron toda posibilidad para alcanzar un consenso que llevara a feliz término la consumación de la independencia.

---

\* Publicado originalmente en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Andrés Lira González, coords., *México, 1808-1821. Las ideas y los hombres*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 393-422. Versión revisada por el autor.

<sup>1</sup> Este trabajo tiene como base el libro *Actores y escenarios de la guerra de independencia*, coordinado por Enrique Florescano, y de la autoría de Alfredo Ávila, Juan Ortiz y José Antonio Serrano (México, Fondo de Cultura Económica, 2010).

<sup>2</sup> Archivo de Servicio Histórico Militar de España (en adelante ASHME), c. 5375, Acta de la Junta del Consejo de Estado, Madrid, 7 de noviembre de 1821.

Además, gran parte de la población no estuvo de acuerdo con las acciones emprendidas por los rebeldes, y a ésta no le quedó más alternativa que unirse al bando realista para defender sus vidas, sus bienes y una forma distinta de gobierno. Después de 1810, ya nada fue igual, y todos los habitantes de Nueva España debieron tomar partido, iniciando con ello la guerra civil. ¿De qué sectores de la sociedad se nutrieron las fuerzas armadas tanto insurgentes como realistas? Como veremos en el desarrollo de este trabajo, fue de la propia población novohispana. Los informes militares de ambos bandos muestran que la principal base de apoyo insurgente fueron las comunidades indígenas (no todas), las castas, los mestizos, los negros esclavos y un reducido grupo de criollos. Después se incorporarían algunos peninsulares liberales y uno que otro “angloamericano”. En cambio, en el realismo destacaron grandes propietarios europeos, criollos y mestizos, y un reducido número de pueblos indígenas. Resulta importante destacar que hubo regiones o provincias que no fueron tocadas por la insurrección del cura Hidalgo. Esto no quiere decir que, tiempo después, no sufrieran las calamidades de la guerra. La guerra civil puso a prueba dos modelos de organización social, militar, política y económica. En muchos sentidos muy parecidos entre sí.

¿Por qué debemos ver los acontecimientos de 1810 desde el concepto de guerra civil y no como el inicio de la guerra por la independencia de México? Podemos asegurar que los principales líderes sí tenían en mente la posibilidad de alcanzar la independencia, pero no todos los que participaron en el movimiento. En sus comienzos los actores sociales no utilizaron el término de independencia para justificar sus acciones. Lo hicieron dos años después de iniciada la lucha. Al enfocar nuestra atención en la independencia, se han ponderado las acciones insurgentes para alcanzar dicho objetivo, en el cual fracasaron. En cambio, desde la perspectiva de la guerra civil, se pueden apreciar además otros factores que de otra manera no se registrarían: los de una sociedad dividida por las contradicciones sociales, políticas y

económicas de un sistema en crisis. Fueron estas contradicciones las que se hicieron evidentes en el desarrollo de la guerra. Al final, fue el modelo realista el que se impuso, mas no podemos asegurar que sus defensores ganaran la guerra. La independencia fue el resultado de otra coyuntura política, esa que “deshizo el nudo sin romper la madeja”, me refiero al restablecimiento de la Constitución de Cádiz, en el año de 1820. Claro está, se trata de una nueva etapa de la historia de México.

### **La rebelión de los americanos**

La rebelión encabezada por el cura Miguel Hidalgo, en el pueblo de Dolores, provincia de Guanajuato, generó la mayor movilización social de la historia colonial. Ni los propios conspiradores imaginaron las dimensiones de la revolución que encabezaban. De septiembre de 1810 a enero de 1811, fue el periodo de las mayores adhesiones de partidarios de ciudades, de villas, de pueblos, de haciendas y de rancherías de las intendencias de Guanajuato, Valladolid, Nueva Galicia, Zacatecas, San Luis Potosí y parte de la de México. Decía el jefe de la contrainsurgencia, Félix María Calleja, que le resultaba difícil contener el movimiento por la simpatía de que gozaba, y aseguraba que hasta los mismos peninsulares habían pensado en las ventajas que les daría un gobierno independiente. “Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la Península; que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de las especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la Metrópoli.”<sup>3</sup>

El “grito de Dolores” provocó también un movimiento de reivindicaciones políticas desde el momento en que los peninsulares fueron desplazados de los cargos públicos y éstos fueron

---

<sup>3</sup> Archivo General de la Nación, Operaciones de Guerra (en adelante AGN, OG), t. 176, f. 142-143, de Calleja al Virrey, Guadalajara, 29 de enero de 1811.

ocupados por americanos. Se podría asegurar que en todas las localidades ocupadas por los rebeldes se establecieron gobiernos americanos. Fue el tiempo en que la insurrección tuvo la posibilidad de consolidar gobiernos autónomos e independientes. Lo que la insurgencia de Hidalgo no pudo afianzar fue una estructura militar que asegurara las posiciones liberadas, que garantizara la supervivencia de los nuevos gobiernos y que evitara los crímenes de odio.

El proyecto de los criollos del Bajío era muy simple. Con él se proponían acabar con el gobierno virreinal con sede en la ciudad de México, por considerarlo ilegítimo, y con ello restablecer el “orden legal”; aprehender a todos los españoles, expulsarlos del territorio y confiscar sus bienes; los cargos vacantes serían ocupados por americanos y se formaría una junta nacional con la representación de los ayuntamientos. En esta primera etapa del movimiento, se suponía que sólo participarían las milicias americanas, y a los habitantes se le invitaría a celebrar el triunfo una vez alcanzado el pleno control de la situación. La realidad fue muy distinta. En la insurrección se manifestaron diversos actores motivados por sueños personales. Ante todo, se trató de un movimiento dirigido por criollos, los cuales estaban divididos por sus posiciones políticas entre los que pretendían independizarse de la monarquía, o por lo menos del poder virreinal, y los reformistas que demandaban una mayor autonomía. También apareció el punto de vista de los “incómodos invitados”, el de las castas y de los pueblos indígenas. Los primeros pugnaban por la supresión de las diferencias raciales y del tributo y, los segundos, reafirmaban su fe católica, exigían la restitución de tierras y el fin del arrendamiento de las mismas por los subdelegados, la desaparición de las cajas de comunidad, del servicio personal y del tributo.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Cfr. Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. 2ª. ed. Corregida y aumentada, El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2014. Cfr. Marta Terán, *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre (1953-3003)*, Madrid, Fundación MAFRE Tavera-CONACULTA/INAH, 2004, 342 p.

Si bien es cierto que Hidalgo logró “unir a una población marcada por la desigualdad y la desintegración étnica, social, cultural, económica y política, contra un enemigo común, que se identifica con el gobierno opresor de los españoles”,<sup>5</sup> la heterogeneidad de intereses y circunstancias fue la que impidió la conformación de alianzas ideológicas y militares que permitieran alcanzar la victoria.<sup>6</sup>

Celaya fue la primera ciudad ocupada por los insurgentes. El 19 de septiembre los insurgentes solicitaron la rendición de la plaza, la cual fue abandonada por quienes le defendían. A ésta le siguió Guanajuato muy a pesar de encontrarse preparada para resistir la amenaza del ataque rebelde. Los sitiados no aceptaron la rendición de la plaza y prefirieron defenderla "hasta derramar la última gota de su sangre" y así fue. Sin una adecuada organización militar y con toda la población en su contra, en pocas horas los europeos fueron víctimas de su propia torpeza. De ellos, muchos murieron en manos del pueblo por ellos despreciado. Este suceso modificó el plan de los criollos, el cual no había considerado la ejecución de los europeos. Después de los acontecimientos de Guanajuato en varios lugares los peninsulares corrieron la misma suerte.<sup>7</sup>

Cuando en Valladolid se conoció la noticia del alzamiento, también se iniciaron los trabajos de defensa, pero todo fue inútil, las autoridades civiles y eclesiásticas consideraron insuficientes las medidas y abandonaron la ciudad. El gobierno vacante fue ocupado por el ayuntamiento encabezado por el regidor Isidro Huarte (el hombre más rico de Valladolid y suegro de Agustín de Iturbide). Él recibió a Hidalgo con todos los honores. En este caso, el caudillo puso al frente del nuevo gobierno de la intendencia a José María de Anzorena. En esta ciudad, el clero apareció como

---

<sup>5</sup> Enrique Florescano, 1992, “Conclusiones”, en Jean Meyer, *Tres levantamientos populares: Gugachón, Túpac Amaru, Hidalgo*, México, CEMCA/CONACULTA, 1992, p. 195.

<sup>6</sup> Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económico, p. 28.

<sup>7</sup> Cfr. Juan Ortiz Escamilla, "Las elites de las capitales de provincia novohispanas ante la guerra civil de 1810", *Historia Mexicana*, vol. XLVI, octubre-diciembre, 1996, número 182, México, El Colegio de México, pp. 325-357.

el principal aliado de los rebeldes.<sup>8</sup> En Valladolid, las nuevas autoridades no pudieron evitar la masacre de peninsulares en manos del pueblo bajo local.

El 21 de septiembre de 1810 en Guadalajara se conoció la noticia de la insurrección. Los criollos de inmediato comenzaron a organizarse en torno al ayuntamiento y asumieron el poder de la ciudad. Ellos se encargaron de aprehender a los europeos y de confiscar sus bienes. Cuando los insurgentes llegaron a este lugar, ya había un gobierno independiente. Al igual que en Guanajuato y Valladolid, más de 200 europeos fueron ejecutados. Por varios meses la sociedad de Guadalajara tuvo un gobierno insurgente encabezado por el propio cura Miguel Hidalgo. En esta ciudad el líder dictó las disposiciones más radicales desde un punto de vista social, político y económico, entre las que destacaban: la abolición de la esclavitud, de los tributos indígenas y de las castas. También redujo el pago de alcabalas.<sup>9</sup>

Zacatecas fue otra de las ciudades donde se cumplió con precisión el plan de los criollos. Los peninsulares huyeron y sus bienes fueron expropiados. Los cargos vacantes fueron ocupados por los criollos encabezados por el conde de Santiago de la Laguna. Cuando los insurgentes encabezados por Rafael Iriarte intentaron ocupar la ciudad, también se encontraron con un gobierno dispuesto a negociar y a condicionar su adhesión a la causa.

San Luis Potosí representa otro ejemplo de insurrección. Aún cuando se le podría definir como la cuna de la contrainsurgencia, resultaría una verdad a medias ya que una parte de su población también se rebeló. Desde que se conocieron los sucesos de Dolores, las autoridades de la ciudad formaron las llamadas compañías de “patriotas distinguidos defensoras de Fernando VII”

---

<sup>8</sup> Carlos Juárez Nieto, "Ayuntamiento y oligarquía en Valladolid de Michoacán, 1808-1824", en Beatriz Rojas, *El poder y el dinero. Grupos regionales mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp.53-70. Del mismo autor, "La iglesia perseguida. Relación secreta del brigadier José de la Cruz sobre la conducta pública del clero de Valladolid de Michoacán, antes de la insurrección y durante el gobierno insurgente de Anzorena. Enero de 1811", en *Anales del Museo Michoacano*, Tercera época, Suplemento al número 4, Morelia, 1992, pp. 51-75.

<sup>9</sup> Carmen Castañeda, "Elite e independencia en Guadalajara", en Beatriz Rojas, *El poder y el dinero. Grupos regionales mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto Mora, 1994, pp. 71-92.

y crearon una junta de seguridad. Ésta sería la primera en su tipo formada en toda la Nueva España. En los dos primeros meses, la junta juzgó a más de 200 personas acusadas de conspiración. En cuanto Calleja salió con sus tropas en persecución de los rebeldes, la plebe de la ciudad se manifestó en contra del gobierno y el 11 de noviembre la propia guarnición se hizo del poder de la ciudad y fue vitoreada por el pueblo bajo. El nuevo gobierno lo encabezó Miguel Flores, en calidad de intendente. Aun cuando el nuevo gobierno conservó la tranquilidad en la ciudad, ésta terminó víctima de las fuerzas encabezados por Rafael Iriarte, las cuales ingresaron a la ciudad en son de paz, pero una vez que estuvieron dentro, arrebataron el poder a los criollos y encarcelaron a los principales jefes locales.<sup>10</sup>

Como se ha podido observar, el radio de acción de la revuelta de Hidalgo fue muy definido. A pesar de que sus fuerzas llegaron hasta los suburbios de la ciudad de México, y sus comisionados hasta las ciudades de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca, no lograron motivar a los habitantes de estos lugares donde las autoridades lograron sofocar los conatos de sedición. Querétaro fue la ciudad donde las autoridades descubrieron la conspiración y reprimieron a los implicados. En quince días se aprehendieron a más de 1100 personas. Ello no evitó la insurrección de las villas, pueblos y rancherías de Querétaro, así como las del partido de San Juan del Río. De hecho, bajo la protección de la Virgen de Guadalupe, varios pueblos se alzaron en armas con la consigna de liberar al corregidor, el cual fue liberado y restituido en su cargo. Tras la represión, en la ciudad se organizaron las milicias locales y se formó una junta de seguridad.

La mayoría de los habitantes de la ciudad de México dijo no a la rebelión encabezada por el cura de Dolores. Más bien optaron por la defensa de su ciudad ante la amenaza de las “hordas” campesinas. Esto no quiere decir que todos pensarán de la misma manera; los

---

<sup>10</sup> Juan Ortiz Escamilla, "Las elites de las capitales...", pp. 343-345.

inconformes fueron reprimidos o bien salieron de la ciudad para unirse a los rebeldes. Los insurgentes tampoco se atrevieron a ocuparla. Es más, se podría asegurar que ni siquiera lo intentaron. Sí solicitaron su rendición, fueron ignorados y regresaron por el camino andado. La explicación que englobe a toda la ciudad frente a la guerra debemos buscarla en la difusión que se dio de las masacres de españoles; al control social y a la represión ejercida por las autoridades gubernamentales sobre las “clases peligrosas”, que en menos de un año detuvieron a más de 3000 personas. También desempeñaron un importante papel las estructuras corporativas, en vías de extinción, que impidieron una mayor cohesión de sus habitantes para unirse a la revuelta.

### **La primera organización militar de Hidalgo**

La organización militar de los rebeldes fue más difícil que la política y también fracasó como proyecto. La segunda estructura militar se formó en Acámbaro, el 19 de octubre de 1810. En este lugar, el cura de Dolores estableció la base de la jerarquía de grados entre sus filas. Hidalgo fue ratificado en el cargo de generalísimo o jefe principal; Ignacio Allende fue investido con el grado de capitán general y segundo jefe; se nombraron tenientes generales a Ignacio Aldama, Mariano Balleza, Mariano Jiménez y Joaquín Arias y, entre los mariscales de campo a José María Abasolo. Los empleos de coroneles se otorgaron a toda la persona que controla una fuerza no menor a mil hombres. Tal parece que el principal problema de la nueva organización fue que se pasó por alto la capacidad y conocimientos militares de los jefes, y sólo se tomó en cuenta el número de personas que podían movilizar.

La información conocida sobre la composición social y formas de organización de los batallones o regimientos insurgentes es muy escasa. Sin embargo, se puede asegurar que fue una parte de las antiguas fuerzas coloniales la base de los nuevos cuerpos rebeldes. La mayor parte de los oficiales provinciales obtuvieron ascensos y fueron reconocidos por los principales

líderes. Otro aspecto que llama la atención en la conformación de los batallones o regimientos insurgentes fue su referente católico, vinculado con las devociones locales. De esta manera se formaron los regimientos La Purísima y del Socorro en Valladolid, San Miguel en Tacámbaro, Nuestra Señora de la Soledad en Guadalajara, Nuestra Señora de la Luz en los Reyes y Nuestra Señora de Acahuato en Apatzingán, por citar algunos. Lo extraordinario del caso fue la rapidez con que se dio el cambio en el lenguaje. De la “guerra santa” se pasó a la “guerra de liberación”. De esta manera aparecieron los batallones de “Pistola y Sable” en Guanajuato, “La República” en Veracruz, “Libres” en Puebla y “Guadalupe” en Apatzingán, por citar algunos.<sup>11</sup>

A pesar de estos intentos de organización política y militar, Hidalgo fue incapaz de disciplinar a sus fuerzas, y la estructura militar quedó condicionada al libre albedrío de sus seguidores. Las desavenencias entre los líderes subieron de tono en el momento de enfrentar a las tropas de Calleja, en el pueblo de Aculco. Para Allende y sus oficiales era un suicidio colectivo desplegar a toda la tropa sin haber recibido un previo entrenamiento de combate. Lo que ellos proponían era utilizar el sistema de guerrillas, más efectivo en tales condiciones, pero Hidalgo se empeñó con el enfrentamiento frontal y fueron derrotados.

Para Calleja también fue una sorpresa encontrarse con el enemigo que pensaba combatir en el valle de Toluca. El enfrentamiento ocurrió el 7 de noviembre. Más que la derrota, fueron las diferencias entre Hidalgo y Allende las que echaron por tierra la precaria organización militar que habían logrado. El primero se quedó prácticamente solo y con una comitiva muy reducida marchó hacia Valladolid. Era obvio que la lealtad de los oficiales estaba con Allende y a su lado permanecieron. Esta fue el segundo desencuentro entre los jefes. El anterior había sido por la negativa de Hidalgo de ocupar la ciudad de México.

---

<sup>11</sup> AGN, OG, tomos 935,933 y 926, hojas de servicio de oficiales insurgentes, 1812-1818.

En Salvatierra, Allende trató de coordinar sus actividades con Hidalgo y le propuso que fortificara Valladolid, mientras él hacía lo mismo en Guanajuato. Para ello había que levantar tropas, disciplinarlas, construir armamento y adquirir recursos. En caso de peligro, con mayor facilidad se podrían auxiliar mutuamente. Lejos de aceptar la propuesta del capitán general, Hidalgo decidió trasladarse a Guadalajara, hecho que reprobó Allende porque, según él, con esa actitud en vez de fortalecer al movimiento lo debilitaba: Valladolid quedaba a merced de los realistas y se ponía en peligro la defensa de Guanajuato. Ante esta situación, Allende pidió a Hidalgo que en vez de marchar a Guadalajara lo hiciera a Guanajuato y juntos organizaran la defensa de la plaza más importante que tenían, ya que, de perderla, también se malograrían Valladolid, Zacatecas, San Luis Potosí y Guadalajara. De conservarse Guanajuato, se podrían ocupar Querétaro y la ciudad de México. En este sentido Allende previó el plan de Calleja de acorralarlos en Guadalajara y allí darles el golpe definitivo, hecho completamente ignorado por Hidalgo, quién en ningún momento se preocupó por consolidar posiciones territoriales.<sup>12</sup>

### **La contrainsurgencia**

La insurrección puso de manifiesto la fragilidad del modelo de defensa borbónico. Cincuenta años habían transcurrido desde el inicio de la reforma militar, tras la derrota española frente a Inglaterra, en la llamada “Guerra de los Siete Años”. Desde entonces, la corona se dio a la tarea de crear un modelo de militar, más bien preventivo que ofensivo o defensivo, basado en el hipotético caso de que algunas de las potencias enemigas volvieran a invadir sus posiciones en América. También se pensó como un mecanismo de control social y transmisor de la nueva educación basada en la ilustración.

---

<sup>12</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno...*, pp. 44-46.

Cuando inició la guerra civil en México, el virrey Venegas no impulsó la creación de la milicia cívica, según el reglamento de las Cortes de abril de 1810, para hacer frente a la insurgencia, más bien se inspiró en el primer modelo de milicias para la defensa de Cádiz y formó los batallones de “Patriotas distinguidos de Fernando VII”.<sup>13</sup> Para el caso mexicano, la participación popular en los planes de defensa realista tampoco se hizo bajo el reglamento de milicias establecido en Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Jerez, sino mediante el “Reglamento político-militar” diseñado por el jefe de operaciones contrainsurgentes, Félix María Calleja, de 8 mayo de 1811.<sup>14</sup> Si bien el plan de Venegas, de octubre de 1810, se había caracterizado por excluir a los no propietarios, ahora toda la sociedad tenía la obligación de tomar las armas para defenderse de los rebeldes.

Entre las innovaciones destacaban cuatro aspectos. En primer lugar, la incorporación de la población indígena en los planes de defensa. Por primera vez se permitía que todos los pueblos, sin distinción alguna, formaran una fuerza militar para la defensa de su territorio. En segundo lugar, se puso punto final a la separación étnica que en el pasado había dividido a los blancos de los morenos y pardos, ahora todos quedaban unidos en un mismo cuerpo. En tercer lugar, el reglamento establecía claramente que a los oficiales debían ser elegidos por pluralidad de votos por los miembros de la propia fuerza. El cuarto aspecto se relacionaba con la creación de un “fondo de arbitrios provisionales” en cada localidad para cubrir los gastos de la fuerza armada.

---

<sup>13</sup> Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Lafragua, núm. 180, *Ordenanza militar provisional que debe observar el Cuerpo de Patriotas distinguidos de Fernando Séptimo de México, mandada observar en el presente año de 1810 por su Coronel el Excmo. Sr. Virrey y Capitán general de esta N. E. Don Francisco Xavier Venegas, adaptando en la parte conveniente la que se publicó en el año de 1808 para el distinguido Cuerpo de Voluntarios honrados de Cádiz*, México, oficina de D. Manuel Antonio Valdés, 1810, 7 pp.

<sup>14</sup> AGN, OG, t. 186, fs. 107-110, "Reglamento Político-Militar que deberán observar, bajo las penas que señala, los pueblos, haciendas y ranchos, a quienes se comunique por las autoridades legítimas y respectivas; en el entretanto que el excelentísimo señor Virrey de estos reinos, a quien doy cuenta, se sirva hacerlo extensivo a todas las provincias si lo tuviere a bien", Aguascalientes, 8 de mayo de 1811.

Fue así como el gobierno se desentendió del costo de la guerra y con ello perdió el control de la mayor parte de las fuerzas locales novohispanas.

La igualdad social e incorporación de los indígenas en los planes de defensa tuvo serias implicaciones, no previstas por las leyes ni por los jefes militares, y que afectaron de una manera directa a la Real Hacienda y al financiamiento de la guerra. Desde el momento en que los indígenas se hicieron milicianos, de inmediato reclamaron el fuero militar y la exención del pago de tributo, que de hecho estaba suspendido. Con el pretexto de la guerra y del servicio militar, la mayoría de los pueblos dejaron de pagar impuestos a la corona. Sus aportaciones ahora se destinaban a la defensa de su comunidad ante la amenaza de personas extrañas, bien fueran realistas o insurgentes.

La revolución encabezada por el cura Hidalgo tomó por sorpresa a las autoridades de la Nueva España. El recién llegado virrey Francisco Xavier Venegas tuvo que delegar en el comandante general de San Luis Potosí, teniente general Félix María Calleja, la responsabilidad de someter a los alzados. También ordenó al intendente de Puebla, Manuel de Flon, sumarse a las tropas de Calleja.

A pesar de la rapidez con que actuó el gobierno virreinal, la movilización militar fue lenta; como la mayor parte de las tropas del Bajío, Valladolid y Nueva Galicia se habían insurreccionado, hubo que llamar a los batallones provinciales de las intendencias no insurrectas tales como San Luis Potosí (antes de insurreccionarse) Coahuila, Chihuahua, Oaxaca, Veracruz, Puebla y México. En San Luis, Calleja no sólo recurrió al regimiento provincial, sino que armó una fuerza de más de 2000 hombres procedentes de las haciendas y ranchos. Los hombres salían de sus hogares con caballos y herramientas de labranza las cuales de inmediato eran transformadas en instrumentos

para la guerra. Los nuevos militares eran personas carentes de una disciplina militar, no conocían el uso de las armas ni estaban familiarizados con la violencia.<sup>15</sup>

La guerra civil comenzó una vez que entraron en acción el reducido contingente del ejército regular y de los vecinos organizados en las milicias provinciales, las urbanas y las nuevas “compañías de patriotas”. Mediante un plan militar elaborado por Calleja, los realistas iniciaron la reconquista de las poblaciones insurgentes y la persecución de la principal fuerza encabezada por Hidalgo. Se trataba de tenderle un cerco hasta acorralarlo en un solo lugar y allí darle el golpe definitivo. Para ello se formaron tres divisiones: el gobernador de Coahuila, Antonio Cordero, debía marchar hacia San Luis Potosí y Zacatecas; Calleja marcharía a la provincia de Guanajuato y José de la Cruz saldría de la ciudad de México con rumbo a Huichapan, Acámbaro y Valladolid. Las tres divisiones debían encontrarse en Guadalajara, la última provincia por reconquistar. Para proteger las retaguardias y evitar nuevas insurrecciones, el Conde de la Cadena debía restablecer el orden en Dolores, San Luis de la Paz y Xichú, y su cuartel general debía establecerlo en las inmediaciones de San Miguel, Guanajuato y Querétaro. Por su parte, las tropas de Julián Bonavía debían restablecer el orden en Zacatecas y en Aguascalientes para luego marchar hasta Silao y León.

El 24 de octubre de 1810 Calleja salió en campaña con la convicción de aniquilar la principal fuerza insurgente y de restablecer el orden en las poblaciones antes de que terminara la estación de cosechas. De San Luis, Calleja marchó directamente hasta el pueblo de Dolores, lugar donde había iniciado la insurrección, y desde allí comenzó la reconquista de pueblos. En todos ellos reestableció gobiernos locales, ejecutó a los más comprometidos o simplemente a personas del pueblo bajo con el fin de intimidarlo, y luego decretaba el indulto. El 25 de noviembre de 1810, la

---

<sup>15</sup> Cfr. Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno...*

ciudad de Guanajuato fue liberada por Calleja. Restableció el antiguo ayuntamiento y nombró intendente interino a Fernando Pérez Marañón, empleado de la Real Hacienda. Al día siguiente ordenó la ejecución de 23 individuos, todos "decentes". Entre los indultados destacaban Mariano y Pedro Otero, principales mineros locales. Después del establecimiento de las nuevas autoridades, de la organización de las milicias y de los castigos ejemplares, quienes simpatizaban con la insurgencia tuvieron que abandonar la ciudad. Tanto en Celaya como en Guanajuato los rebeldes ya no pudieron permanecer por mucho tiempo; cuando penetraban en ellas sólo saqueaban algunas propiedades para luego abandonarlas ante la proximidad de los refuerzos del ejército. Para de 1812, las poblaciones de Celaya, Guanajuato, León, Silao e Irapuato estaban bajo control de los realistas. Sus milicias eran de las mejor organizadas del Bajío. En cambio, Salamanca, Valle de Santiago, Pénjamo, Yuriria y la mayor parte de los pueblos indios simpatizaban con la insurgencia.

José de la Cruz inició su campaña sometiendo y castigando a los pueblos rebeldes del norte de la ciudad de México. Gobernadores ahorcados, pueblos "reducidos a cenizas" y propiedades saqueadas, fue el panorama que dejó a su paso. Por su parte, Manuel de Flon (Conde de la Cadena) marchó de Puebla a México y de allí hacia el Bajío. El 28 de octubre se reunió con Calleja, en el pueblo de Dolores, donde fusionaron sus fuerzas y formaron el "ejército de operaciones sobre los insurgentes". La casa de Hidalgo fue convertida en el cuartel general. La ocupación de Dolores por los realistas tenía un peso político importante porque aquí había iniciado la insurrección. Quien no pudo cumplir con la misión encomendada fue Cordero quien fue derrotado, cerca de Saltillo, por las tropas de Mariano Jiménez.<sup>16</sup>

En la casa de Hidalgo, Calleja y Flon recibieron la noticia del avance insurgente sobre la ciudad México y de inmediato movilizaron sus tropas en auxilio de la capital, presa por el pánico.

---

<sup>16</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno*.

El plan original se había trazado para cortar camino por Celaya, Acámbaro y el Valle de Toluca, donde se habían posicionado los rebeldes; sin embargo, debieron cambiar de ruta ante la noticia de que Querétaro estaba siendo atacada. Por esta razón se tanto las tropas de Calleja como las de Hidalgo se encontraron en las inmediaciones del pueblo de Aculco.

Calleja ocupó Guadalajara después de haber derrotado a las tropas insurgentes en la batalla de Calderón. Los realistas fueron recibidos con todos los honores por las autoridades, corporaciones y principales de la ciudad. Todos ellos agradecieron a Calleja el haberlos liberado de los rebeldes. Aun cuando el jefe realista dudaba de su sinceridad, tuvo que inspirarles confianza para "desvanecer los rumores de que las armas del rey venían desolando los pueblos". Lo cual era verdad. En esta capital, el jefe de operaciones actuó con "prudencia y disimulo" al conservar a las autoridades tal y como estaban, sin importar su condición de insurgentes. Con ello se pretendía "restituir la confianza a los pueblos y evitar sospechas y temores". Según Calleja, los europeos de Guadalajara habían demostrado poco interés y patriotismo durante la ocupación insurgente. Una vez liberados, se desentendieron de la defensa al negarse a participar en la organización de las milicias locales. Éstos preferían huir en vez de enfrentar un problema provocado por ellos mismos debido a su "codicia y altanería". Recuperada la paz en Guadalajara, Calleja nombró nuevas autoridades, estableció una junta de seguridad y otra para la "requisición de los bienes robados a los europeos" así como para la incautación de todas las propiedades de los rebeldes. Finalmente, Calleja organizó las milicias de patriotas distinguidos para el resguardo de la ciudad.

El 17 de febrero de 1811, los realistas encabezados por el capitán José María Ochoa recuperaron la ciudad de Zacatecas, y de inmediato se procedió al nombramiento de nuevas autoridades y la organización de las compañías milicianas de distinguidos. Estas medidas fueron insuficientes hacer frente a la insurrección porque dos meses después López Rayón nuevamente ocupó la ciudad, la cual fue recuperada a los quince días por Calleja. En tan sólo diez días, Calleja

indultó a más de 3000 insurgentes y simpatizantes que se presentaron a implorar la gracia del indulto. También reorganizó el gobierno, formó la junta de seguridad y estableció una fuerza de siete compañías con milicianos distinguidos. Estas medidas fueron suficientes para garantizar la existencia de las autoridades realistas.

El 2 de marzo de 1811, San Luis Potosí fue recuperado por Calleja. La ciudad estaba desierta. La sociedad estaba totalmente dividida: varios notables habían sufrido la pena capital a manos de los insurgentes; otros habían logrado escapar, y los que se habían rebelado huyeron ante la presencia de Calleja. Para la reorganización de las autoridades de la ciudad, el jefe de operaciones aseguraba "que apenas tenía un hombre honrado de quien echar mano". Los leales estaban en el ejército. El 6 de marzo se nombró intendente de la provincia al teniente letrado José Ruiz de Aguirre. Dos días después se restableció el antiguo ayuntamiento encabezado por don Manuel de la Gándara.

Como se ha podido apreciar, los rebeldes ocuparon y gobernaron las capitales y territorios de las provincias de Valladolid, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Nueva Galicia. Sin embargo, en poco tiempo perdieron el control de los principales centros urbanos. Por su parte, la mayoría de los propietarios que habían encabezado el movimiento, renegaron de su pasado para luego conformar los gobiernos y milicias contrainsurgentes. Otros factores que frenaron los deseos (autonomistas o independentistas) de los criollos fueron, sin duda alguna, su nula organización militar y el temor a la plebe que comenzaba a actuar guiada por sus propios impulsos y deseos de venganza, ya no sólo en contra de los europeos, también estaban cayendo los criollos, que en cierta forma igualmente representaban la opresión y el despojo de que eran objeto. Otro elemento importante fue la atracción por los saqueos. En pocos meses el fenómeno del criollismo en la insurgencia se diluyó para dar margen a variadas e indefinidas expresiones de protesta social. Según

Ernesto Lemoine, la guerra dejó de ser urbana y se convirtió en una guerra campesina, transformándose en movimientos típicamente guerrilleros en la mayor parte del territorio.<sup>17</sup>

Los herederos directos de la revolución iniciada en Dolores fueron los abogados Ignacio López Rayón, como primer jefe, y José María Liceaga, como su segundo. Antes de marchar hacia los Estados Unidos, el 16 de marzo de 1811, en la villa de Saltillo, el entonces general en jefe Ignacio Allende les ordenó regresar al centro de México para continuar con la lucha armada. La primera ciudad que ocuparon fue Zacatecas. Por quince días allí se organizó el segundo gobierno independiente local. Durante este tiempo, los nuevos caudillos de la revolución intentaron establecer la primera junta nacional que coordinara las acciones de los grupos rebeldes de toda Nueva España. Pero el 3 de mayo de 1811, el jefe realista Félix María Calleja les obligó a abandonar dicha ciudad y con ello los insurgentes perdieron el control de las principales poblaciones de la provincia. Los jefes insurgentes se movieron hacia el centro de Nueva España, concretamente hasta el pueblo de Zitácuaro, ubicado en el triángulo entre las provincias de México, Valladolid y Guanajuato. A decir de Moisés Guzmán, también porque era una de las regiones más seguras en ese momento, controlada por Benedicto López, quien lo acogió y protegió con sus tropas.<sup>18</sup>

Las fuerzas de Rayón y de Liceaga se fortificaron en el pueblo de Zitácuaro. Con el nombramiento dado por Hidalgo de “Ministro de la Nación”, Rayón logró reunir a once de los principales jefes o representantes. Remigio de Yarza, José Sixto Verduzco y Miguel Serrano en representación de José Antonio Torres (jefe de las fuerzas de Nueva Galicia), José María Morelos (comandante de las fuerzas del sur) y el teniente general José Toribio de Huidobro (comandante de Guanajuato) respectivamente; el mariscal de campo Benedicto López comandante de las fuerzas

---

<sup>17</sup> Ernesto Lemoine, *Morelos y la revolución de 1810*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 201.

<sup>18</sup> Cfr. Moisés Guzmán Pérez, *En defensa de mi patria y de mi persona... Benedicto López y su lucha por la independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, 1995, 363 pp.

de Zitácuaro, Taximaroa y Tuxpan; el mariscal de campo Ignacio Martínez, hermano político de Rayón; José María Vargas, Manuel Manzo, comisionado por Mariano Ortiz comandante de Sultepec, Tomás Ortiz e Ignacio Ponce.

Los asistentes a la reunión acordaron crear la Suprema Junta Nacional Americana formada por cinco miembros de los cuales tres se nombrarían al instante y el resto con posterioridad en calidad de eméritos. Los tres nombramientos recayeron en Rayón, Liceaga y Verduzco. Por el momento ellos se encargarían de la organización del gobierno político y económico de los pueblos (nombramiento de autoridades, de administradores de rentas, contribuciones, etc.) y de las operaciones militares que se llevarían a cabo.

### **La insurrección de los pueblos surianos**

El comisionado más exitoso de los enviados por Hidalgo para promover la rebelión fue sin lugar a duda el cura José María Morelos, quien movilizó a grandes sectores sociales de las provincias de Puebla, Oaxaca y parte de las de México, Valladolid y Veracruz. El 25 de octubre de 1810, Morelos inició la rebelión con sólo 25 hombres de su curato. A su paso por Zacatula y Petatlán se le unieron 160 milicianos y en Tecpan más de 200. En menos de 15 días el jefe suriano pudo organizar una fuerza de más de 3000 individuos. El pueblo de Zacatula, por haber sido la sede de las milicias provinciales borbónicas, por su ubicación geográfica y por la fidelidad del vecindario, se convirtió en uno de los principales campos de concentración de los prisioneros peninsulares. Los otros se ubicaban en los pueblos de Tecpan y Tacámbaro. Pueblos indígenas, hacendados y rancheros en general se sumaron a las tropas de Morelos. Por ejemplo, en el inicio de la rebelión destacaron los gobernadores de Tepecoacuilco e Iguala, José González y José Manuel de la Trinidad Martínez, así como los hermanos Juan, Ignacio y Rafael Orduña. La otra variante en la formación de los cuerpos armados la proporcionaron las familias de los terratenientes como los Galeana, los Bravo,

Vicente Guerrero y Juan Álvarez, entre otros, quienes se le unieron con todos sus trabajadores, arrendatarios y medieros. Según Brian Hamnett, la adhesión de estos personajes dio al movimiento una estructura sólida de poder local.<sup>19</sup>

Cuando Morelos pasaba por los pueblos, hombres armados se iban incorporando a sus tropas. En cada uno de ellos se organizaban los contingentes bajo la responsabilidad de sus líderes naturales, ya fueran oficiales de milicias, propietarios o notables de cada población. En cada una de ellas Morelos reorganizaba la autoridad civil y la militar.<sup>20</sup> Ello explica el profesionalismo que alcanzaron sus tropas, en contraste con las de Hidalgo, que primero insurreccionó a los pueblos y luego trató de organizarlos. El 16 de noviembre de 1810, en el poblado "El Aguacatillo" Morelos presentó el "Plan de gobierno" que debían obedecer todos los pueblos insurgentes. Constaba de 29 puntos.<sup>21</sup> El primero se refería a la instalación de un Congreso, formado por criollos, que gobernaría en nombre de Fernando VII. El segundo hacía alusión a la destitución de los "gachupines" de todo cargo público. Con el tercero se suprimió toda contribución impuesta por el gobierno virreinal. El cuarto redujo el cobro de contribuciones a tan sólo el 4% sobre los estancos de tabaco y las alcabalas. El quinto estableció la igualdad étnica, llamándose todos por igual "americanos".

Como ya no habría diferencias étnicas, también se abolió la esclavitud y puso punto final al sistema de tributos. El séptimo tocó asuntos muy sensibles para las comunidades indígenas, como la desaparición de las cajas de comunidad y la restitución de tierras usurpadas por los europeos. En el octavo se otorgó un indulto general a todos los reos, con la condición de que se convirtieran en gente de bien. En virtud de la confiscación de bienes de peninsulares, también se condonaron las

---

<sup>19</sup> Brian Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 168-175.

<sup>20</sup> Cfr. Ernesto Lemoine, *Morelos...*

<sup>21</sup> CONDUMEX, independencia XLI-1, carpeta 1-24, documento 72, "Plan del Gobierno Americano, instruido por la Suprema Junta Nacional que en nombre del Sor. D. Fernando VII Q.D.G. dirige a los comandantes de las divisiones de esta N. E.", Aguacatillo, noviembre 16, 1810.

deudas que los americanos tuvieran con los "gachupines". Por lo que se refiere a la religión y la Iglesia, Morelos y sus oficiales acordaron mantener en sus cargos a obispos y a clérigos regulares y seculares, sin importar su lugar de origen. Sólo se procedería contra ellos si oponían resistencia a su proyecto, expulsándolos del territorio como se había hecho con los jesuitas.

Otro asunto muy importante para asegurar la gobernabilidad en las poblaciones fue la instrucción que se dio a los comandantes de no decir nada a los pueblos sobre "la pérdida de España, de su Rey y de su familia; por ser público y notorio". Sólo debía destacar que en el futuro se crearían "leyes suaves y no se consentirá que salga moneda de este reino para otros, si no fuera por comercio, con lo cual dentro de breve tiempo seremos todos ricos y felices, viviendo en el descanso con que la Divina Majestad ha querido enriquecer a este dicho reino que patrocina su Santísima Madre en su milagrosa imagen de Guadalupe".

Se ordenó también a los comisionados y oficiales que entrasen a los pueblos, dieran a conocer los puntos anteriores y que luego procedieran a organizar el nuevo gobierno político destituyendo de sus cargos a los peninsulares. Acto seguido tendría lugar la confiscación de sus bienes y del envío de los acusados a las cárceles de provincia más cercanas. Los bienes decomisados pasarían a poder del tesorero de la división para el sostenimiento del regimiento. Entre estas tropas los saqueos estaban prohibidos, bajo pena de muerte. A ningún americano se podía perjudicar en su persona y bienes, a menos que se declarase enemigo de la insurrección. En este caso se le trataría como a europeo. En los pueblos de indios se levantarían tropas de voluntarios para enfrentar al enemigo. A los pueblos no se les podía amedrentar, robar, espantar o imponer terror, por el contrario, había que hacerles algunos regalos, para cuando llegase el tiempo de solicitarles algún préstamo, lo hicieren con gusto.

Las provincias controladas por Morelos fueron las primeras que desempeñaron un doble papel frente a los realistas. A pesar de que los pueblos juraban lealtad al gobierno realista, en

realidad apoyaban a los insurgentes, y sólo lo hacían por el tiempo que las tropas permanecían en sus pueblos. Cuando los realistas trataban de movilizarlos para organizar las milicias, la gente se mostraba indiferente y cuando lo hacía, desertaba con mucha facilidad.

### **Las trincheras insurgentes**

En 1813, Calleja aseguraba que las fuerzas insurgentes de Valladolid, Guanajuato, Veracruz y el sur de la intendencia de México aplicaban el mismo sistema militar que consistía en formar grandes reuniones bajo un solo mando cuando tenían la seguridad de derrotar a las fuerzas realistas. En situaciones adversas, con pequeñas cuadrillas sólo las hostilizaban, pero no presentaban ataque. Por su parte, Iturbide afirmaba que los mejores jinetes del Bajío eran insurgentes. Ello dificultaba reclutar buenos mozos para las fuerzas realistas. Sobre los modelos militares insurgentes cabe destacar el “sistema de sitio”, el cual consistía en fortificarse en una localidad importante o en un punto estratégico y allí resistir al enemigo. Según Calleja, el gran número de gente, su indisciplina y pocos conocimientos militares hacían de ellos presas fáciles porque una vez que tomaban posición no se movían y esperaban el ataque. Los realistas tenían la ventaja de elegir el tiempo y modos de hacerles frente. Esta fue una experiencia aprovechada ampliamente por Calleja. Aun cuando fue difícil para las tropas realistas penetrar en los lugares sitiados, al final los insurgentes fueron derrotados.

Los sitios más importantes fueron el de Zitácuaro, que duró ocho meses, el de Cuautla, el de Izúcar, el de Tenango, el de Cópore, el cerro Colorado en Tehuacán, el de Los Remedios, el del cerro del Gallo en Tlalpujahuá, el de Mezcala, el del Fuerte Liceaga, y el de Zacapu, entre otros. Los dos primeros muy cerca de la ciudad de México y considerados los más peligrosos para la estabilidad del régimen. En febrero de 1812, el Virrey consideraba que con la ocupación de Izúcar, Cuautla y Taxco, las avanzadas de Morelos habían llegado hasta Tlalmanalco, Totolapan, Chalco

y Tlalpan, por lo que había que atacar sus cuarteles de Izúcar y Cuautla antes de que se atrevieran a sitiar la ciudad de México.

El sitio de Cuautla abrió uno de los episodios más dramáticos de la guerra porque fue uno de los más difíciles de romper y en el que nadie ganó; las dos fuerzas terminaron agotadas por los enfrentamientos y por el tifus que de allí se esparció por toda Nueva España. A la epidemia se le conoció con el nombre de “fiebres misteriosas” porque al principio no se tenía la certeza del origen de la enfermedad. Después se supo que era tifus (*Rickettsia prowasekii*), transmitido por piojos, y que habían sido los propios soldados, tanto insurgentes como realistas, quienes habían diseminado el microorganismo por toda la Nueva España. Son pocos los estudios realizados para cuantificar el número de decesos; sin embargo, con los que se cuentan podemos asegurar que en algunos lugares murieron más las personas por el contagio de tifus que los caídos en acciones de guerra. La tesis de María del Carmen Sánchez Uriarte sobre los enfermos y decesos en los partidos que circundaban a la ciudad de México son más que elocuentes. En los pueblos realistas ella pudo registrar alrededor de 40,000 personas en tan sólo ocho meses.<sup>22</sup>

En sus informes, las autoridades locales dieron a conocer los estragos que la epidemia estaba provocando en sus comunidades. Por ejemplo, en algunos lugares se suspendieron las elecciones constitucionales para elegir a los miembros de los ayuntamientos; se dejaron de cobrar las contribuciones de guerra; se suspendieron las cosechas y ya no hubo brazos disponibles para iniciar los trabajos de preparación de las tierras para las siembras futuras. Incluso en algunos lugares no hubo personas sanas dispuestas a enterrar a los difuntos. Al parecer, por la enfermedad hubo una disminución de las acciones bélicas en estos territorios y una notable pérdida de partidarios de la insurgencia y un incremento de pueblos indultados.

---

<sup>22</sup> María del Carmen Sánchez Uriarte, “Las fiebres misteriosas de 1813 y la guerra de independencia, Tesis de Licenciatura, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 49-50.

La forma de gobernar, y la despótica relación que mantuvieron con las poblaciones subordinadas fueron el problema principal que enfrentaron los insurgentes durante los años que duró la guerra. Mientras que en el bando realista el gobierno civil se fusionó al militar y de esta manera se centralizó el poder, necesario en un estado de guerra, en el insurgente sucedió todo lo contrario: para cada provincia se nombraron intendentes (para atender asuntos civiles y de hacienda) y comandantes generales (para los militares) lo que generó un sin fin de disputas entre las dos autoridades civiles y jefes militares.

El ejemplo más claro ocurrió en la provincia de Veracruz. El primer gobierno provisional de esta provincia subordinado a la autoridad del general Morelos fue el encabezado por el jefe de operaciones, Nicolás Bravo. En agosto de 1812, éste derrotó completamente en San Agustín del Palmar al realista Luis Labaqui. Con la gloria sobre sus espaldas, Bravo se internó en Veracruz y fue reconocido por los jefes más destacados como Mariano Rincón, el mulato Francisco Zunzunaga, José Antonio Martínez y Lázaro Utrera.

El general Nicolás Bravo fue el primero en entender la importancia estratégica de Veracruz para la conducción de la guerra. Si controlaba el camino real, cortaba toda comunicación entre la península y la ciudad de México y, además, quedaba cerca de Orizaba y, por lo tanto, de sus tabacos que eran como dinero en efectivo. En pocos meses, Bravo organizó a los pueblos del centro de Veracruz, formó una fuerza respetable e impuso contribuciones de guerra a todo viajero y comerciante que hiciera uso del camino real. También abrió una ruta de armas procedentes de Estados Unidos y habilitó dos puertos al comercio marítimo: Nautla y Boquilla de Piedras.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Cfr. Ángel José Fernández, “La insurgencia y su paso por Nautla y Boquilla de Piedras, 1812-1817”, *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 8, Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2000 (verano), pp. 37-70; Johanna von Grafenstein, “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México”, en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-*

Con Bravo al frente, todo parecía indicar que el gobierno insurgente en Veracruz se iba consolidando al contar con la infraestructura suficiente para funcionar de una manera adecuada. Pero éste tuvo que abandonar la provincia para auxiliar a Morelos en la toma de Acapulco. Su ausencia provocó una de las peores crisis en el bando insurgente. Todo se debió a la lucha encarnizada entre los jefes locales y los externos por el control de los territorios, dando como resultado una serie de traiciones y asesinatos. A su salida, Bravo dejó a cargo de la comandancia general al general Mariano Rincón. Más tarde, Ignacio López Rayón y José María Morelos, cada uno por su cuenta, impusieron sobre la autoridad de los caudillos locales, a personas de su entera confianza. Mientras que el primero designó intendente de Veracruz a José Joaquín Aguilar, el segundo hizo lo propio con Juan Nepomuceno Rosains.<sup>24</sup>

Los nombramientos produjeron tal divisionismo, que abrieron un nuevo frente de guerra ahora entre las propias partidas de insurgentes, con la consecuente pérdida de simpatizantes en los pueblos y de asesinatos de jefes locales. Entre los jefes asesinados cabe destacar a José Antonio Martínez por órdenes de Rosains, a Mariano Rincón por decisión de Serafín Olarte y a José Joaquín Aguilar por el sable de José Manuel Villagrán. Cuando Serafín Olarte se enteró de lo sucedido, quiso aprehenderlo, pero se le escapó porque Villagrán alcanzó a llegar al campo realista y se acogió a la gracia del indulto.

Con Rosains, el prestigio de los insurgentes veracruzanos y el apoyo popular se vino abajo. Los pueblos y gentes sufrían de saqueos, venganzas y represalias por la simple sospecha de expresar cualquier gesto en su contra. Lo que más impactó en los habitantes fue el asesinato

---

1824, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001, (Historia moderna y contemporánea, 36), pp. 185-228.

<sup>24</sup> Cfr. Carlos Herrón, *La independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 273 pp. *Prontuario de insurgentes*, introducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Estudios sobre la Universidad / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.

del general Rincón. Tantos problemas había en Veracruz, que el Congreso envió como mediador al diputado Carlos María de Bustamante para que buscara la reconciliación entre los jefes, y por órdenes de Rosains también fue ultrajado y encarcelado con grilletes en los tobillos.<sup>25</sup> Hubo un momento en que hasta la gente más cercana a dicho jefe, como era el propio Guadalupe Victoria, desconocieron su autoridad, le declararon la guerra y terminaron enfrentándose en la barranca del río Jamapa. En la acción, Rosains cayó prisionero y fue remitido a Huatusco y de allí al Congreso de Chilpancingo donde sería juzgado por todas sus fechorías, pero se fugó antes de llegar a Chalco y, el 14 de octubre de 1815, se indultó.

Los conflictos entre los principales caudillos nacionales se multiplicaron en todas direcciones. Uno de ellos fue el trato dado a sus principales aliados en los pueblos: los curas. Desde que se estableció la Junta de Zitácuaro en agosto de 1811, el gobierno eclesiástico corrió a cargo de dicha autoridad, lo que la facultaba para quitar y poner curas y vicarios y a someterlos al Tribunal Supremo de Justicia cuando cometieran alguna falta. Según Morelos, el mal trato que se les daba y poco respeto que recibían los inconformó y puso en disposición de abandonar la causa insurgente.

Según Sixto Verduzco, el conflicto entre él, José María Liceaga y Morelos con Ignacio Rayón tenía su origen en las intenciones de éste de "remover a los eclesiásticos de todo gobierno, político, civil y militar" para reemplazarlos por civiles, bajo el supuesto de que las tropas bajo el mando de los curas entorpecían las maniobras militares. Por ello Verduzco y Liceaga desconocieron a Rayón, y lo declararon "enemigo común, traidor a su Majestad y a la patria". Rayón por su parte, también los destituyó del cargo de vocales y los acusó de traición y de utilizar las tropas para oprimir y vejar a los habitantes ejerciendo un poder ilimitado y despótico. Meses

---

<sup>25</sup> Cfr. Bustamante, Carlos María, *Cuadro histórico de la revolución mexicana de 1810*, vol. IV, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/ Instituto Cultural Helénico / Fondo de Cultura Económica, 1985, (Clásicos de la Historia de México), pp. 172-196.

después, el Congreso también restó a Morelos facultades relacionadas con la conducción de la guerra y con ello comenzó a perderse todo el terreno que con tanto esfuerzo se había liberado.

Para profundizar en las causas que provocaron el debilitamiento de la insurgencia es necesario tomar en cuenta la imposibilidad de los líderes rebeldes para permanecer por largo tiempo en un lugar fijo. A excepción de algunas regiones de Guanajuato, Puebla, Valladolid y Veracruz, donde se mantuvieron gobiernos más o menos estables, el resto de los jefes transitaban de un lugar a otro huyendo del acecho de las fuerzas del rey. En la medida que los realistas suavizaron sus políticas hacia los pueblos, los insurgentes las endurecieron y su convivencia se tornó cada vez más difícil. Desde enero de 1813, José María Cos se dirigió a los habitantes de las provincias de Guanajuato, Nueva Galicia y San Luis Potosí, en su calidad de "Vicario General Castrense Mariscal de Campo, Ejércitos Americanos y Comandante en Jefe de los Departamentos del Norte", para ofrecerles la gracia del "indulto". No importaba que hubiesen prestado sus servicios a los gobiernos realistas, simplemente debían presentarse ante él y jurar lealtad a la causa americana. Los varones que estuvieran dispuestos a servir en el ejército insurgente serían bien recibidos. También podían optar por la neutralidad bajo las disposiciones del gobierno americano, y sentenció que todo aquel que continuara apoyando a los realistas sería pasado a cuchillo.

Según Morelos, la orden (marzo de 1814) que autorizaba el incendio de poblaciones que se unieran al realismo había sido acordada por los tres vocales de la Suprema Junta Gubernativa. Sin consideración alguna, los jefes insurgentes comenzaron a arrasar pueblos, de tal modo, "que ni aun para habitaciones queden servibles, pasando por las armas a todo militar que se haga prisionero, y entrando a degüello en los expresados pueblos: teniendo presente que ningún comandante es árbitro a perdonar la vida de ningún delincuente."

Rayón se opuso terminantemente a la decisión de los otros miembros de la Junta. En marzo de 1813, se dirigió al jefe insurgente Tomás Baltierra para exigirle un mayor respeto

hacia las poblaciones y tratarlas “con la mayor política y agrado para que no desmayen a vista de nuestras adversidades y para contrapesar la conducta de los gachupines, que también empiezan a tratar a los pueblos con dulzura satisfechos de que el rigor no es bastante para quitarlos de insurgentes; pero si nosotros no los vemos con la misma afabilidad enfadados se volverán contra nosotros y perderá mucho nuestro partido”. Pero el jefe superior de Baltierra, José Antonio Torres, no pensaba lo mismo. En atención a lo dispuesto por la Junta, exigió a las poblaciones se definieran por un bando u otro; si se inclinaban por los realistas, debían meterse en el perímetro de las fortificaciones, y si no, tenían que moverse a territorios insurgentes. Después de circulada la orden, se procedería a "quemar haciendas, ranchos, casas, sementeras, pastos", y a saquear cuanto se encontrara en los territorios realistas. Este jefe por cuenta propia prohibió el comercio entre las zonas insurgentes y las realistas, porque los comerciantes se inclinaron más por los segundos.

La tensión entre insurgentes y realistas llegó al extremo cuando los realistas comenzaron a aprehender a las esposas e hijos de los principales jefes insurgentes. En represalia, los insurgentes publicaron otro bando en el que decretaron el "exterminio y muerte contra todos" los realistas, la quema de sus haciendas y ranchos y la pena de muerte para toda persona que intercambiara algún tipo de comercio. Para enero de 1815, en Guanajuato fueron arrasados con los campos de cultivo y pastizales de las haciendas de Temascalío, Burras, San Roque, Tomé López y San Francisco. Lo mismo ocurrió con las rancherías cercanas a Irapuato. Después de estas reacciones, Iturbide ordenó incendiar Valle de Santiago y todas las poblaciones donde hubiese simpatizantes de los insurgentes. También advirtió que, por cada choza quemada, fusilaría a una de las esposas de los rebeldes, y no desdeñó la posibilidad de ejecutarlas a todas. Calleja consideró necesario el castigo, pero no estuvo muy convencido de utilizar a los familiares para escarmentar a los rebeldes por las dificultades que tendría en la ejecución; sin embargo, consideraba pertinente esperar hasta ver el resultado. Con

estas medidas, Iturbide violaba el reglamento para juzgar rebeldes y se atribuía facultades que no le correspondían.

Desde finales de 1814, la guerra comenzó a definirse a favor del realismo. Además de los problemas señalados, también se sumaron las derrotas militares de Morelos en Puebla y Oaxaca. Mientras tanto, las principales fuerzas insurgentes de Nueva Galicia, de Zacatecas, de San Luis Potosí, de Guanajuato y de pueblos circunvecinos a la ciudad de México, también fueron aniquiladas. En este año comenzó la reconquista de la provincia de Valladolid y la de Veracruz. En la primera, tras la muerte de Hidalgo, sólo la capital se mantuvo al margen de las políticas insurgentes. El resto de las poblaciones vivieron la experiencia de ser gobernadas por los insurgentes. Iturbide consideraba la pacificación una empresa difícil de realizar por la situación geográfica y por la libertad que los insurgentes habían tenido para organizar a los pueblos. El jefe no se explicaba por qué los pueblos de esta provincia, aun cuando fueran "leales" al gobierno, preferían la moneda de cobre de Morelos a la de plata de los realistas. Andrés Boggiero aseguraba que parte de los problemas de Valladolid los causaban las mismas autoridades civiles y militares en permanente contradicción, sin prestarse auxilio mutuamente y carentes de un proyecto de pacificación conjunto.

Mientras esto ocurría en el centro de Nueva España, en la provincia de Veracruz, Guadalupe Victoria pudo reconstruir la autoridad insurgente. Para asegurar las mercancías y armamento y víveres para el ejército construyó unas fortificaciones en un terreno inaccesible para quienes no conocían la geografía. Estas fortalezas consistían en grandes almacenes de granos y víveres, armas, pólvora, metales, salitre, producto del comercio, de las contribuciones impuestas a los pueblos, haciendas, ranchos, y del arrendamiento de las haciendas nacionalizadas. También logró construir una maestranza para la fabricación de armas y municiones. Desde un principio los insurgentes de Veracruz contaron con el apoyo de un sector

de comerciantes del Consulado de Veracruz. Entre éstos se encontraban Francisco Arrillaga, Tomás Murphy, Pedro Miguel de Echeverría y José Ignacio de la Torre. Por su parte, el primero era el dueño de la hacienda de Paso de Ovejas donde tanto Bravo como Victoria establecieron sus respectivos cuarteles.

### **Las trincheras realistas**

Mientras que los insurgentes se olvidaron del objetivo principal de la guerra y terminaron dominados por las pasiones, los odios, los resentimientos y las traiciones, las acciones realistas se fueron perfeccionando sobre objetivos militares más precisos, y fueron aniquilando o indultando a las principales fuerzas rebeldes y reconquistando a sus principales bases de apoyo: los pueblos. Cabe recordar que, desde las primeras campañas militares los jefes realistas por medio de las compañías de patriotas fueron conformando una estructura militar que les permitió ir asegurando las poblaciones y territorios reconquistados.

Cuando Calleja tomó las riendas del gobierno colonial, en marzo de 1813, elaboró otro plan general para alcanzar la paz en todos los territorios todavía ocupados por los insurgentes.<sup>26</sup> En primer lugar, con la adhesión de las autoridades de ciudades y principales centros urbanos, reorganizó todos los cuerpos de milicias patrióticas encargadas de garantizar la paz interior. En segundo lugar, a las tropas que iban llegando de la península las fue distribuyendo en las comandancias generales para que se ocuparan de la reconquista de los pueblos, aniquilaran las partidas de insurgentes y aseguraran el tránsito de mercancías y de personas. (Véanse los anexos 1, 2 y 3)

---

<sup>26</sup> De Calleja al ministro de Guerra, México, 15 de marzo de 1813, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. I, núm. 1, septiembre-octubre de 1930, pp. 80-87.

Las rutas comerciales más protegidas fueron las que partían de Veracruz a Puebla, México, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango. También se aseguró la ruta de Puebla a Oaxaca. Las tropas debían estar en constante movimiento y sólo permanecer en los pueblos el tiempo necesario para pasar revista u organizar sus milicias, para descanso de las tropas o para apoyar a los recaudadores de las contribuciones de guerra.

Para garantizar el apoyo decidido del ejército, Calleja fomentó entre las tropas el reparto de bienes decomisados a los insurgentes. También fortificó las poblaciones realistas. Esto se inició en noviembre de 1813 y consistía en hacer una zanja profunda alrededor de cada población, dejando abiertas unas cuantas calles flanqueadas por parapetos. Con esta medida se controlaba la entrada y salida de las personas y fácilmente se podían rechazar los ataques de insurgentes. Con esta medida ya no fue necesario contar con una fuerza numerosa para su protección. Según Iturbide, con este sistema muchos apáticos, que antes habían sido "espectadores tranquilos de las tareas de sus compatriotas y de las convulsiones del estado", ahora tenían que trabajar en beneficio de la paz.

Otra medida para someter a los rebeldes fue la reubicación de pobladores dispersos en pequeñas haciendas y rancherías. Los militares seleccionaban los lugares en puntos estratégicos, de fácil acceso y visibilidad. En Guanajuato se formaron las congregaciones de La Estancia, Quemada, Tortuga, Tijera, San Antonio, Cañada y Caracheo, entre otros. En Veracruz, los habitantes de las rancherías cercanas al camino real fueron indultados y reubicados junto a los casamatas. Según el comandante de Salvatierra, Manuel de la Llata, esta medida había sido "una estocada sin puñal" que sus enemigos habían recibido, porque ya no podían relacionarse fácilmente con estos habitantes y no tenían otra alternativa más que retirarse de su carrera de bandoleros. En este sentido, el comandante general Antonio Linares aseguraba también que la paz en el Bajío se había logrado por este medio, que los hombres amaban el orden y la seguridad pública, siempre y cuando se les garantizara el respeto de sus propiedades. En Apan también se procedió a la

reubicación de las pequeñas rancherías y arrendatarios dispersos en las haciendas hacia los cascos de las mismas.

Los indultos de insurgentes se multiplicaron a causa de los duros golpes propinados por los realistas. Según Hamnett, muchos de ellos se volvían a rebelar cuando pasaba el peligro, pero la mayoría se incorporó a las milicias locales. Para indultarse sólo tenían que presentarse a una autoridad militar, y en ausencia de ella, ante el cura local. La atribución que se dio a los curas para indultar a los rebeldes significó un cambio importante en la política realista, como se verá más adelante, mientras en el bando insurgente los clérigos perdían privilegios, en el realista se les tenían ciertas consideraciones de acuerdo con su investidura. Hamnett señala que con el indulto de insurgentes en nada cambiaron las relaciones personales de los jefes con los pueblos, porque la mayoría de ellos pasó a las fuerzas del gobierno en calidad de milicianos. "De este modo las bandas rebeldes originales siguieron buscando, bajo diferentes formas, objetivos similares, con frecuencia ilegales, a los que habían aspirado cuando estaban fuera de la ley".<sup>27</sup>

Otro medio para pacificar a las poblaciones fueron las levas de individuos calificados de "vagos". Estos vagos locales eran personas de escasos recursos económicos, que aparentemente no tenían un trabajo estable y se les calificaba de esta manera por ser los principales clientes de los insurgentes. Por lo tanto, desarraigar a estas personas de sus lugares de origen para incorporarlas al ejército fue una práctica muy común durante los años de guerra. Durante los primeros años del conflicto, los encargados del reclutamiento eran los miembros del ejército que al visitar una población seleccionaban a los candidatos. La mayoría de las veces las autoridades locales se oponían a estas medidas. Pero con el paso del tiempo, fueron éstas las encargadas de calificar y determinar qué miembros de la comunidad debían incorporarse al ejército y a las milicias

---

<sup>27</sup> Brian Hamnett, *Raíces...*, p. 201.

provinciales. La mayoría de estos vagos eran acusados de delitos menores como robo, injuria, amasiato, ser jugadores, etc. Para evitar la deserción, entre los batallones de las distintas provincias se hacía intercambio de reclutas.

Las políticas desarrolladas por Calleja para acabar con la insurrección lograron su propósito, es decir, el de pacificar a los rijosos, pero con un costo muy elevado para los habitantes de Nueva España. Además de las pérdidas humanas y económicas habría que considerar lo complicado que se volvió restablecer la relación de subordinación de los pobladores con las autoridades locales, la de éstas con los órganos superiores del gobierno virreinal y con el metropolitano. Curiosamente, al “héroe de Calderón”, Calleja, le adjudicaron la leyenda negra de todas las atrocidades cometidas por las tropas del rey. Se olvidaron de las ordenadas por los otros jefes como Iturbide, Cruz, Arredondo, Hevia y De la Concha, que fueron los más sanguinarios. Calleja dejó el gobierno de Nueva España con la creencia de que sería vitoreado y reconocidas sus hazañas en España. No fue así, también la “madre patria” le negó el mérito de haber salvado una causa que se veía perdida.

**Anexo 1<sup>28</sup>**

Los regimientos expedicionarios en Nueva España.  
Alistamiento de sargentos, cabos y soldados, 1812-1820

<i>Regimientos expedicionarios españoles</i> (Cambios de nombres en 1820)	<i>Año de llegada a México</i>	<i>Número de batallones</i>	<i>Total para ser embarcado 1812-1817</i>	<i>Total efectivo en 1816</i>	<i>Total efectivo en 1820</i>	<i>Faltando por completo 1820</i>
América (Murcia)	1812	1	963	817	571	392
Lobera (Infante Don Carlos)	1812	1	963	847	915	48
Castilla (Voluntarios de Castilla)	1812	1	852	649	508	344
Asturias (Mallorca)	1812	1	852	270	263	589
Zamora	1812	1	1203	910	744	459
Fernando VII de Europa	1812	1	963	364	650	313
Extremadura	1813	1	963	995	759	204
Savoya (Reina)	1813	1	852	900	635	217
Órdenes militares	1815	2	1193	1126	1114	79
Voluntarios de Navarra	1815	1	800	623	637	163
Zaragoza	1817	2	1600		1148	452
<b>Totales</b>			<b>11204</b>	<b>7501</b>	<b>7944</b>	<b>3260</b>

<sup>28</sup> Fuente: ARCHER: "Las tropas expedicionarias españolas en la guerra de independencia de México, 1810-1822", en ORTIZ ESCAMILLA, 2008

**Anexo 2<sup>29</sup>**

Distribución de las fuerzas realistas en el territorio de la Nueva España y las Provincias Internas, en 1816

<i>Fuerza</i>	<i>Territorio</i>	<i>Comandante en jefe</i>
División de México	Capital y Valle de México (Coyoacán, Tacaba, Ecatepec, Chalco y Cuautla)	Félix María Calleja
División de Apan	Texcoco, Otumba, Zempoala, Pachuca, Tulancingo y Mextitlán	Manuel de la Concha
Sección de Huejutla	La Huasteca	Alejandro Álvarez Güitián
Ejército del Sur	Puebla y Oaxaca	Ciriaco de Llano
División de Veracruz	El litoral desde Tampico hasta Coatzacoalcos	José Dávila
Tropas de Tabasco	Provincia de Tabasco	Francisco Heredia y Vergara
Tropas de la Isla del Carmen	Isla del Carmen	Cosme Ramón de Urquiola
División del rumbo de Acapulco	Cuernavaca, Zacatula y Acapulco	José Gabriel de Armijo
Sección de Toluca	Toluca, Lerma, Tenancingo y Temascaltepec	Nicolás Gutiérrez
División de Ixtlahuaca	Ixtlahuaca, Maravatío, Zitácuaro y Cóporo	Matías Martín de Aguirre
División de Tula	Tula, Xilotepec, Huichapan y Zimapán	Cristóbal Ordóñez
División de Querétaro	Querétaro, San Juan del Río, Celaya y parte de la Sierra Gorda	Ignacio García Rebollo
Ejército del Norte	Valladolid y Guanajuato	Agustín de Iturbide
Ejército de Reserva	Nueva Galicia, Zacatecas y San Blas	José de la Cruz
División de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Manuel María de Torres
División de las Provincias Internas de Oriente	Nuevo Reino de León, Texas, Coahuila y Nuevo Santander	Joaquín de Arredondo
División de las Provincias Internas de Occidente	Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora y Sinaloa	Bernardo Bonavía

<sup>29</sup> AGI, México, 2345, de Félix María Calleja, “Estado que manifiesta los destinos de Guarnición y campaña en que se halla repartida la fuerza veterana y provincial del Ejército de Nueva España”, 30 de septiembre de 1816.

**Anexo 3**  
**Distribución de las fuerzas armadas realistas de Nueva España**  
**y Provincias Internas en 1816<sup>30</sup>**

	<i>Infantería veterana</i>	<i>Infantería Provincial</i>	<i>Artillería</i>	<i>Caballería Ligera Veterana</i>	<i>Dragones veteranos</i>	<i>Caballería Ligera Prov.</i>	<i>Dragones Provinciales</i>	<i>Divisiones Mixtas de las Costas</i>	<i>Total General</i>
División de México	1 251	453	208		371	135	242		2 260
División de Apam	816	461	44		38		133	18	1 510
Sección de Huejutla	102			49					151
Ejército del Sur	2 531	1 726	90		216		559	1 577	6 699
División de Veracruz	2 894	709	269			129	68	2 413	6 482
Tropas de Tabasco								968	968
Tropas de la Isla del Carmen	38				22			279	339
División del rumbo de Acapulco	700	834	94		32	344	230	417	2 651
Sección de Toluca	150		33				99		282
División de Ixtlahuaca	537				143		107		787
División de Tula	73	586				95	134		888
División de Querétaro		544				447			991
Ejército del Norte	1 097	1 352	120			267	967		3 803
Ejército de Reserva		2 110	119	430	98		606		3 363
División de San Luis Potosí				265			349		617
División de Provincias Internas de Oriente	1 294			1 355		1 329			3 978
División de Provincias Internas de Occidente	273	433	67	1 751		271			2 795
Antigua California			21	88					109
Nueva California			81	285					366
<b>Total</b>	<b>11 756</b>	<b>9 208</b>	<b>1 146</b>	<b>4 223</b>	<b>920</b>	<b>3 017</b>	<b>3 494</b>	<b>5 672</b>	<b>39 436</b>

<sup>30</sup> AGI, México, 2345, de Félix María Calleja, "Estado que manifiesta los destinos de Guarnición y campaña en que se halla repartida la fuerza veterana y provincial del Ejército de Nueva España, México, 30 de septiembre de 1816.

## Siglas y referencias

AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España  
AGN Archivo General de la Nación, Historia, México  
AHMM Archivo Histórico Militar de Madrid, España  
Centro de Estudios de Historia de México-CARSO  
Biblioteca Nacional de México

ARCHER, Christon I. “Las tropas expedicionarias españolas en la guerra de independencia de México, 1810-1822”, en ORTIZ ESCAMILLA, *Revisión Histórica*, p. 225.

BUSTAMANTE, Carlos María de. *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana de 1810*. Introd. de Roberto Moreno de los Arcos, FCE -Instituto Cultural Helénico, México, 1985.

CASTAÑEDA, Carmen y Laura Gómez. “La población de Guadalajara de acuerdo con el padrón militar de 1791 y el censo de la intendencia de 1793”, *Historias*. Núm. 45, pp. 45-65, INAH, México, 2000.

FERNÁNDEZ, José Ángel, “La insurgencia y su paso por Nautla y Boquilla de Piedras, 1812-1817” *Sotavento. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 8, pp. 37-70.

FLORESCANO, Enrique (Coord.) *Actores y escenarios de la guerra de independencia: guerra, pensamiento e intenciones, 1808-1825*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

GRAFENSTEIN GAREIS, Johanna von. “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820”, Virginia Guedea, *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*. UNAM -Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2001, pp. 185-227.

GUEDEA, Virginia, *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1810-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *En defensa de mi patria y de mi persona. Benedicto López y su lucha por la independencia*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1995.

HAMNETT, Brian. *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional, 1750-1824*. FCE, México, 1990.

HERREJÓN, Carlos, *La independencia según Ignacio López Rayón*, México Secretaría de Educación Pública, 1985

JUÁREZ NIETO, Carlos, “Ayuntamiento y oligarquía en Valladolid de Michoacán, 1810-1824, en ROJAS NIETO, *El poder y el dinero*, pp. 53-70.

----- “La iglesia perseguida. Relación secreta del brigadier José de la Cruz sobre la conducta pública del clero de Valladolid de Michoacán, antes de la insurrección y durante el gobierno insurgente de Anzorena. Enero de 1811”, *Anales del Museo Michoacano*, Tercera época. Suplemento al número4 (1992), pp. 51-75.

LEMOINE, Ernesto. *Morelos y la revolución de 1810*. UNAM, México, 1990.

MEYER, Jean. *Tres levantamientos populares: Pugachov, Túpac Amaru, Hidalgo*, México, CEMCA-Conaculta, 1992.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. 2ª. ed. Corregida y aumentada, El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2014.

-----, “Las elites de las capitales de provincia novohispanas ante la guerra civil de 1810”, en *Historia Mexicana*, XLVI: 2 (182) (oct.-dic. 1996), pp. 325-357.

-----, “Revisión histórica de Veracruz, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 2008.

ROJAS NIETO, Beatriz, *El poder y el dinero: grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

SÁNCHEZ URIARTE, María del Carmen. Las fiebres misteriosas de 1813 en la intendencia de México. Tesis de licenciatura en historia, Universidad Iberoamericana, México, 1997.

TERÁN, Martha, (ed.), *Miguel Hidalgo. Ensayos sobre el mito y el hombre: 1953-2003*, México-Madrid, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fundación Mpfre Tavera, 2004

VAN YOUNG, Eric. *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, trad. De Rossana Reyes Vega, México, Fondo de Cultura Económica, 2006